

DECIMONOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CABILDO
DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2013

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos del día 22 veintidós de octubre del año 2013 dos mil trece, reunidos en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos Municipal y contando la presencia de los Ciudadanos **ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO e ING. CLAUDIA MORALES PÉREZ, Presidente y Secretaria del H. Ayuntamiento de Matehuala, S.L.P.**, contando con **14 catorce miembros de los 15 quince** que integran el H. Cabildo Municipal, se dio inicio a la **DECIMONOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. AUTORIZACIÓN DE PROPUESTA DE REPRESUPUESTACIÓN DE INGRESOS 2013.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.
4. CLAUSURA.

En el **punto primero** del orden del día y verificado que fuera el pase de lista respectivo, se hace constar que están presentes el **ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO**, Presidente Municipal; Lic. Judith Sánchez Mendoza, Primer Síndico Municipal, Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa, Segunda Síndico Municipal; los CC. Regidores: Ing. Francisco de Jesús Vázquez Chávez, C. Elvia Rojas Ortiz, C. Jorge César Palacios Estrada, Lic. Eduardo Zapata Sánchez, Lic. Erika Ress Torres, Dra. Claudia Angélica Hernández García, Dr. José Manuel Betancourt Vázquez (avisó llegaría tarde), Prof. José de Jesús Chigo Olivares, Lic. María del Carmen Carmona Carriedo, C. Francisco Everardo Coronado Martínez, Prof. Héctor Tovar Macías, Prof. José Luis Herrera de León, y como Secretaria del H. Ayuntamiento la Ing. Claudia Morales Pérez, por lo que, se le informa al Sr. Presidente que existe quórum legal y como consecuencia de ello, declarar formalmente instalada la sesión por el **C. Presidente Municipal, ING. HÉCTOR FERMÍN ÁVILA LUCERO, siendo las 10 horas con 55 minutos.**

Como **punto segundo del orden del día**, relativo a la autorización de propuesta de represetación de ingresos 2013, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para mencionar que está en representación del C.P. Jaime Francisco Tristán Flores, Tesorero Municipal, el C.P. Mario, por lo que se pide la autorización del uso de la voz, misma que **alcanza 14 catorce votos a favor, de los 14 catorce miembros presentes en el acto.** Toma la palabra el **C.P. Mario** para decir que en representación del Contador Jaime que no pudo estar presente, nos convocamos como así quedamos el día martes, en la reunión informativa a este propuesta de aprobación de represetación de 2013, como les comentaba el contador es la

primera que se hace en vario tiempo entonces, pues nos fue a nosotros un poco difícil y laborioso entregarles esta propuesta porque se analizó profundamente todos los rubros tanto de egresos como de ingresos, entonces por ahí se les mandó el mismo martes por la noche el correo con la propuesta que hemos comentado, nadie acudió a hacer alguna aclaración, alguna propuesta, pues me imagino que aquí la van a hacer, entonces pues estamos a sus órdenes para lo que ustedes propongan, comentándoles que ahora con la nueva Contabilidad Gubernamental, estos procesos de la represupuestación, pues se tiene que hacer continuamente, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que antes de que cualquier compañero de este Honorable Cabildo tome la palabra quisiera comentar que ayer en plática con el Contador y estando presentes dos regidores ahí en la oficina de él, hacemos resaltar, comentamos de que ésta represupuestación no riñe pero tampoco es la decisión básica de lo que pudiéramos no tener en Diciembre, esto es administrativo, esto es una situación de números programados, pero tenemos parcialmente, de una forma u otra lo que no nos alcanzó en Diciembre lo tenemos ya previsto, no por hacer la represupuestación o por no hacerla, vamos a alcanzar o no alcanzar, ya está la forma en que nos vamos a financiar el mes de Diciembre, esto es más que nada administrativo, no nos alcanzo, no tenemos el dinero dentro de nuestros ingresos, lo vamos a solventar, pero la represupuestación es de números, la represupuestación es decir, tenemos que presupuestamos más aquí y le debemos de reducir o presupuestamos menos aquí o hacer un ajuste, que los rubros señalados son en donde pudiera existir el ajuste, toma la palabra la **Lic. Judith Sánchez Mendoza**, para decir que en comentario con Jaime, el manifestaba que a diferencia de la ocasión pasada, la pasada represupuestación que no era necesario que se publicara, toma la palabra el **C.P. Mario** ya se vio por ahí en algunas instancias de la Secretaría General de Gobierno, donde no es necesario la publicación de esta represupuestación, el presupuesto sí igualmente para el 2014, pero ya por ahí investigando y preguntando con las Instancias correspondientes no es necesario una publicación de represupuestación, pero como les comentaba esto es mero administrativo y es como les digo es sano, que la Auditoría vea que nosotros empezamos a hacer movimientos en esta cuestión para al final entregar un presupuesto correcto, pero cualquier modificación presupuestal tiene que ser autorizada mediante acta de cabildo, toma la palabra la **Lic. Judith Sánchez Mendoza** para decir que ustedes nada más lo único con lo que pueden iniciar todo es con el acta, el **C.P. Mario** comenta que ya cuando nosotros entreguemos la Cuenta Pública al 31 de Enero todas estas modificaciones están asentadas en actas de cabildo, pues si no las hay nosotros no podemos maniobrar el sistema de contabilidad, toma la palabra el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** para decir que lo que pasa es que el presupuesto estuvo bien, pero al momento de que estamos trabajando y ustedes en Tesorería deberían de haber hecho también la observación desde un principio con los directores y con el Presidente, porque yo desde cuando les estoy manejando las cuentas de gasolina, y de otros Tesorería tienen la responsabilidad también de eso, nosotros tenemos la responsabilidad de estar vigilando, pero también ustedes de estarles diciendo a los directores te estás pasando solo te puedes gastar por mes tanto, toma la palabra el **C.P. Mario** para decir que para eso es el programa de Contabilidad Gubernamental esto sería más fácil, desgraciadamente por los problemas que hemos tenido de la infraestructura de la red no hemos establecido el programa, pero si ese caso fuera que ya tuviéramos aquí eso sería más fácil, habría una represupuestación desde muchos meses antes, toma la palabra el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** para

decir que el Software que compraron todavía no tiene esa red, el **C.P. Mario** dice que no, pues se compró nada más es el software pero falta la infraestructura para que todos estemos en red, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** pregunta si se llama Indetec, el **C.P. Mario** dice que si es Indetec, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** y dice que el lunes pasado nos decían de que este sistema precisamente va a bloquear, Deportes vamos a suponer, él en el mes se tenía que gastar mil pesos y ya se gastó mil pesos y tiene otra acción, automáticamente la partida presupuestal no le va a dejar al programa expedir un cheque, porque ya llegó a su límite, todos los departamentos van a estar bloqueados, ya se tiene el software fue muy costoso, inclusive ahorita harían una función muy titánica los de tesorería por que tienen que subir y capturar todo para poderlo armonizar y no esperar al 31 de Enero, la **Regidora Lic. María del Carmen Carmona Carriedo** pregunta para cuando va a estar listo, el **Contador Mario** tenemos que empezar ya el 2 de Enero con la Nueva Contabilidad Gubernamental, pero tenemos la obligación de presentar la Cuenta Pública de 15 meses al 31 de Enero de 2014, la **Regidora Lic. María del Carmen Carmona Carriedo** dice que entonces suponiendo que todo salga así como lo están diciendo el próximo año no vamos a tener que hacer represupuestación, el **Contador Mario** dice que no es que sea una represupuestación sino que van a hacer modificaciones, tenemos que estar modificando como lo vimos, los montos negros y rojos que se pasen entonces hay transferencias en donde a lo mejor en algún departamento se le presupuestó tanto y no le alcanzó entonces de otro departamento se le puede pasar ese presupuesto, pero también por eso se les envía también ya a cada departamento la iniciativa para el presupuesto 2014, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** dice que ahí nos enseñaron un programita que inclusive hay sanción para el año siguiente sino agotaste el presupuesto que tú dirección dijo que se iba a gastar, toma la palabra el **Regidor Lic. Eduardo Zapata Sánchez** para decir que también es importante, entonces detectar cuales son esos departamentos en los cuales se pasó y ver si no cumplieron y no están dando el ancho, pues si ir viendo ahí los cambios, porque yo creo que no vamos a poder estar solventando sus ineficiencias, toma la palabra la **Lic. Judith Sánchez Mendoza** para decir que se aprueba esta represupuestación, después de esto ya se tendrán que hacer los ajustes correspondientes para el ahorro, para la recaudación, todo lo que ayude a mejorar esta situación, el **Contador Mario** dice que sí igual era como les comentaba el Contador Jaime la vez pasada, ya a finales de Noviembre se tiene que ver cómo vamos a solventar lo de Diciembre, bueno por aquí comentaba el presidente, igual a lo mejor eso ya está solventado, pero tenemos que también verlo, el **Ing. Héctor Fermín Ávila** dice que si lo hubiéramos visto a mitad de año, nos hubiera ido mejor, el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** para decir que exactamente aquí en lo de Servicios Personales, en los Sueldos, yo nada más no me gustaría que si lo vamos a manejar de una manera administrativa, o sea que sea administrativamente que no vaya a afectar a los Sueldos menos de los directores, porque eso lo tendríamos que analizar mucho nosotros y repercutiría, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** dice que si claro, esto es administrativamente, no va a cambiar en nada, en nada lo que se vaya a ejercer o no se vaya a ejercer, la **Regidora Dra. Claudia Angélica Hernández García** para decir que propone que se vote individualmente los rubros, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** dice que los rubros que están aquí con azul son los rubros que pudieran hacer los ajustes, pero por ejemplo si se modifica, no quiere decir que se va a dar o no se va a dar, el **C.P. Mario** para decir que es una proyección de los tres meses restantes y ahí habrá variación porque es un

promedio, entonces ahí se verán estas transferencias para que al final el presupuesto de ingresos y egresos empate a cero, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que el Regidor Francisco pide se asiente en el acta que fueran las modificaciones y los ajustes y que no hubiera variación en lo que ya está y que para el 2014 se nos muestre cuanto presupuestó cada departamento y cuanto tiene gastado, y sea algo considerable no que se dispare tanto, (se integra el Regidor José Manuel Betancourt Vázquez siendo las 11 once horas 43 minutos, y se encuentran ausentes los Regidores Lic. Eduardo Zapata Sánchez y C. Elvia Rojas Ortiz); Toma la palabra la **Regidora Lic. María del Carmen Carmona Carriedo** para proponer un receso de 5 minutos siendo las 11 horas con 46 minutos, **aprobándose por 12 doce votos a favor y 01 una abstención** del Regidor Héctor Tovar, **de los 13 trece miembros presentes en el acto.**

Toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que una vez de haber aprovechado este receso, regresamos siendo las 11 horas con 52 minutos (estando ausente el Regidor Lic. Eduardo Zapata Sánchez), para pasar y agotar el punto número dos, preguntando si hay alguna sugerencia, análisis con respecto a la autorización de propuesta de represupuestación de ingresos 2013, pasamos a la votación directa, o hay alguna duda sobre esto o alguna petición, toma la palabra la **Regidora Dra. Claudia Angélica Hernández García** para decir que la petición es que mantengamos abierta la sesión, se declare un receso, porque todavía tenemos algunos puntos que analizar antes de sancionar este punto y también aprovechando para que esté el titular, el Tesorero Jaime Tristán, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que comunica a este Honorable Cabildo que la Doctora Claudia solicita con estas dos determinaciones que se declare un receso permanente y que esté presente para los ajustes necesarios de esta represupuestación o propuestas que hagamos nosotros mismos, este el Tesorero Contador Público Jaime Tristán, solicito a todo este Honorable Cabildo someter a votación la propuesta de la Doctora, por la afirmativa, aprobándose por **13 trece votos a favor y 01 un voto en contra** del Regidor Prof. Héctor Tovar Macías, **totalizando así 14 catorce miembros presentes en el acto.**

Por lo tanto se declara un receso permanente, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que ya se solicitará al retorno del Contador Jaime y ajustaremos el día y la fecha y la hora, mientras invito a todos ustedes que sea un espacio para que analicemos y veamos los rubros en que podamos proponer para hacer los ajustes necesarios en esta represupuestación, por lo tanto, los dos puntos pendientes no son agotados por estar declarados en receso permanente siendo las 11 horas con 54 minutos.

Toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que regresando de este receso y estando en el tema de la represupuestación en esta Décimo novena sesión extraordinaria, siendo las 19 horas con 45 minutos del mismo día, retomamos el tema número dos, relativo a la autorización de propuesta de represupuestación de ingresos 2013, tenemos el entendido de que todos nosotros tuvimos a la vista los rubros en que se pudiera hacer la represupuestación, independientemente de que se señalen específicamente y las propuestas que tengamos nosotros en lo particular, se dejarían a un lado, ahorita quiero preguntar a todos ustedes por la afirmativa si se autoriza la represupuestación en forma general, alcanzando **15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.**

Toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que agradece su participación y quiero mencionarles que derivado de los análisis que conlleva este presupuestación quiero proponer a este Honorable Cabildo la autorización para contratar a un consorcio de abogados, a un bufet de abogados, para que nos ayuden a analizar particularmente los casos específicos de los rubros en donde nosotros tenemos que tener la intervención y el asesoramiento de personas que conozcan más a fondo este tipo de situaciones, toma la palabra la **Regidora Dra. Claudia Angélica Hernández García** para decir que quiere quede asentado que se aprueba que se haga la presupuestación, pero vamos a verificar cada rubro que se va a presupuestar antes de que se lleve a cabo, queremos verlo, la **Regidora Lic. María del Carmen Carmona Carriedo** dice que no se aprueba en lo particular solamente en lo general, toma la palabra la **Síndico Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa** para decir que cree que es importante, y cree que es parte de la propuesta del Presidente, de ver en específico cada rubro y me parece muy buena la idea de ver a personas que sean expertas a parte de las personas que tenemos aquí en la tesorería que hacen muy buena su labor, pero no está de más tener otras participaciones, otros puntos de vista, algunas otras asesorías, que nos ayuden a mejorar la economía del Ayuntamiento o mejorar la situación o ver otras posibilidades de que se pueda hacer esta presupuestación, por lo que le parece buena la idea que si se piensa o si está la opción de que podamos contratar a un asesor o a un despacho de asesores externos para estos rubros y a lo mejor para algunos otros del Ayuntamiento se vea que aceptamos ahorita una presupuestación, más no que se hagan ahorita las modificaciones para tener estas situaciones, que podamos solventar esta situación, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para decir que considera buena la intervención, acepto algunas otras opiniones, me parece muy acertada la intervención de la Licenciada Maritza, con este rubro, yo coincido totalmente, preguntando si hay alguna otra opinión que se pudiera generar de aquí, toma la palabra la **Regidora Lic. María del Carmen Carmona Carriedo** para preguntar si entonces se propone que para la próxima sesión se haga el análisis y en lo particular se vaya cada rubro analizando, la **Lic. Maritza Guadalupe Sánchez Espinosa** dice que yo creo que no nos debemos precipitar en poner si para la próxima sesión o no, yo creo que es motivo de un análisis, toma la palabra el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** para decir que sería específicamente cuando ya lo analice también el tesorero con su equipo, y como lo vamos a manejar, el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** dice que aquí lo que se estaría generando no necesariamente tendríamos que empezar en la siguiente reunión a ver lo particular, ahorita está en lo general, pero también indicar en qué rubros podemos proponer que se haga la presupuestación y en que otros no, para buscar de que manera hacer los ajustes necesarios, el **Regidor Prof. José de Jesús Chigo Olivares** para decir que considera que todas estas dudas hay que llevarselas al tesorero y de esa manera él pueda hacer los ajustes necesarios, en los aspectos particulares que queremos que analice precisamente, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** para preguntar si hay alguna otra sugerencia, considerando que entonces derivado de lo anterior tendríamos que ver alguna asesoría externa para este punto y para otros puntos que se pueda derivar de que esta presupuestación se tiene que hacer por tener desajustes en los meses de Enero a Octubre, entonces una persona que tenga o un consorcio jurídico o un bufet jurídico para que nos pudiese apoyar, no se tiene la propuesta eso nada más es como sugerencia para que sea un apoyo externo con la figura de un asesor jurídico, que ahorita en este momento no contamos por las acciones ya conocidas.

Como **punto tercero del orden del día** relativo a la aprobación del acta de la presente Sesión de Cabildo, toma la palabra el **Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero** solicita dictar un receso para que se elabore el acta y se pase a lectura y aprobación, por lo que se somete a votación el receso **aprobándose por 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.**

Siendo las 19 horas con 52 minutos del día de la fecha señalada al inicio de la presente acta, se dicta un receso en la sesión para reiniciar en cuarenta minutos.

Siendo las 20 horas con 31 minutos el Presidente Municipal, reinicia la sesión de Cabildo.

Con fundamento en el acuerdo del punto tercero del orden del día de esta sesión se da lectura a la presente acta, y una vez concluida se solicita en caso de no haber comentarios se lleve a votación, por lo que al ser sometida a la consideración y votación del H. Cabildo la presente acta, **es aprobada por 15 quince votos a favor, de los 15 quince miembros presentes en el acto.**

En el **punto cuarto** y agotados los puntos que fueron del orden del día establecidos para esta Decimonovena Sesión Extraordinaria de Cabildo, el **Presidente Municipal Ing. Héctor Fermín Ávila Lucero**, dice que siendo las 20 horas con 58 minutos de la fecha indicada al inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los temas tratados y analizados y sancionados tienen validez para el bien de nuestra comunidad de Matehuala, muchas gracias y buenas noches.- firmando al calce y margen para constancia de ley, los que en este intervinieron supieron y quisieron hacerlo.- conste y damos fe.-